

TALLERES DEPORTIVOS 2025

DATOS PERSONALES / GENERALES

NOMBRE	JOSE ANDRES GAETE GARRIDO
RUT	[REDACTED]
MAIL	[REDACTED]
FONO	[REDACTED]
MES INFORMADO	JULIO 2025
DISCIPLINA DEPORTIVA	COORDINADOR Y MONITOR DE FUTBOL
NOMBRE DEL RECINTO	COMPLEJO GABRIELA MISTRAL
DIRECCIÓN	GONZALO BULNES

DIAS Y HORARIOS TRABAJADOS

	DIAS TRABAJADOS	HORARIO DE INICIO	HORARIO DE TERMINO
CLASE 1	01-07	16:00	19:00
CLASE 2	02-07	16:00	19:00
CLASE 3	03-07	16:00	19:00
CLASE 4	04-07	16:00	19:00
CLASE 5	08-07	16:00	19:00
CLASE 6	09-07	16:00	19:00
CLASE 7	10-07	16:00	19:00
CLASE 8	11-07	16:00	19:00
CLASE 9	15-07	16:00	19:00
CLASE 10	16-07	16:00	19:00
CLASE 11	17-07	16:00	19:00
CLASE 12	18-07	16:00	19:00
CLASE 13	22-07	16:00	19:00
CLASE 14	23-07	16:00	19:00
CLASE 15	24-07	16:00	19:00
CLASE 16	25-07	16:00	19:00
CLASE 17	29-07	16:00	19:00
CLASE 18	30-07	16:00	19:00
CLASE 19	31-07	16:00	19:00

OBSERVACIONES

SEÑALE ASPECTOS MÁS RELEVANTES QUE FORTALECEN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL MES LA BUENA DIFUSIÓN POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES DEL TALLER HA HECHO CRECER LA ASISTENCIA DE FORMA CONSIDERABLE, Y AL INTEGRAR MAS PROFESORES LOS APODERADOS CONFIAN EN EL TRABAJO REALIZADO. TAMBIEN LA CONSTANTE REALIZACIÓN DE ENCUENTROS AMISTOSOS CON OTRAS ESCUELAS FORMATIVAS AYUDA AUMENTAR LA COBERTURA.
--

INDIQUE EL NÚMERO DE PARTICIPANTES 100

SEÑALE LOS ASPECTOS POR MEJORAR MEJORAR LOS HORARIOS, MEJORAR O GESTIONAR LA CONTRATACION DE MAS RECURSO HUMANO, YA QUE LA COBERTURA VA EN UN AUMENTO CONSIDERABLE.
--

FIRMA MONITOR



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN

En Santa Cruz, con fecha 31 de julio de 2025, el que suscribe, certifica que el trabajador detallado a continuación, ha cumplido en conformidad, con sus labores durante el mes de julio de 2025, estipuladas en el contrato a honorarios e insertas en el Programa “**Depto. De Deportes año 2025**”, autorizado según Decreto Exento N° 70 de fecha 08 de enero de 2025.

NOMBRE	RUT	MES	DESCRIPCIÓN
José Gaete Garrido	[REDACTED]	julio	Coordinador y Monitor de Fútbol

Se extiende el presente certificado para cancelación de honorarios a la persona antes individualizadas, con cargo a la cuenta N° 215.21.04.004.001.011, Asignación Prestación de Servicios Comunitarios.



Sergio Gustavo Farfán Guzmán
Jefe Departamento de Deportes
Municipalidad de Santa Cruz